



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-65-19, (SEGUNDO PROCESO), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 27 EQUIPOS DE CÓMPUTO NOTEBOOK, REQUERIDOS POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas** del día **catorce de agosto del año dos mil diecinueve**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**) personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**) representando al ente requirente y área Fiscalizadora y por el área técnica personal de Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **Mejores Prácticas**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-65-19**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	1 y 2
2	LUIS DIAZ ESQUEDA	1 y 2

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria, se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-65-19**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el L.R.I. Sergio Díaz de León Gutiérrez, Coordinador Administrativo de la Contraloría y por el área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática, ambos de la Dirección General de Mejores Prácticas de la SAE, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-65-19 (2º)  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (NOTEBOOK)  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA Y CONVOCADO POR LA SAE

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	LUIS DIAZ ESQUEDA
1	24	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Vostro 14 3468 o equivalente en las marcas Hewlett Packard o Lenovo	\$16,999.00	\$18,885.00
2	3	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Latitude 5590 o equivalente en las marcas Hewlett Packard o Lenovo	\$31,799.62	\$33,520.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1., 11, 12, 13 14 y 15** de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$503,374.86 (QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición **número 10132/19**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 4** de la Convocatoria del presente procedimiento, ya que se solicita "Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el Anexo E de la Convocatoria.

Así mismo el participante deberá presentar la **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva emitida por el SAT** a través de Internet.", y el proveedor presenta el escrito adjuntando la opinión de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT en la cual señala: Respuesta de opinión En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se detectan inconsistencias, omisiones o la posible existencia de créditos fiscales, y al validar el mencionado documento en la página del SAT a través del QR el resultado que arroja en Datos Generales Consultados es Folio: 19NC1798153, RFC: AEGJ760124GP6, fecha: 09-08-2019 y Sentido: **Negativo**, resultado que afecta la solvencia de su proposición ya que la convocante no puede llevar a cabo una adjudicación con un proveedor que no está al corriente en el pago de sus impuestos ante la autoridad correspondiente por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-65-19 (2º)  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (NOTEBOOK)  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA Y CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **LUIS DÍAZ ESQUEDA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento, e incumple en la presentación de los documentos solicitados en el apartado IX, inciso a) numerales 11, 12, 13, 14, y 15 ya que omite la presentación de los documentos solicitados en la convocatoria, por lo que el ente requirente y área técnica no tienen la certeza que el proveedor en caso de resultar adjudicado, este avalado por el fabricante o mayorista al no garantizar que es distribuidor de los bienes ofertados, así mismo que los servicios sean proporcionados por personal capacitado en soporte del fabricante, que la garantía la respalda el fabricante y los bienes no estén descontinuados a la entrega de los mismos y cuenten con la calidad señalada al menos en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta**, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$553,800.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1 y 2**, lo anterior conforme a la requisición número 10132/19.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 4**, ya que se solicita "Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el Anexo E de la Convocatoria.

Así mismo el participante deberá presentar la **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva emitida por el SAT** a través de Internet." y el proveedor analizado presenta el escrito, sin embargo omite la presentación de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tiene la certeza que se encuentre el corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente.

1. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
2. Que **no se cuenta con proposiciones solventes** para la adquisición de acuerdo a lo establecido en el análisis que antecede en la presente Acta.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-65-19 (2º)  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (NOTEBOOK)  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA Y CONVOCADO POR LA SAE

3. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-65-19**, para la Adquisición de Equipo de Cómputo (Notebook), requerido por la CONTRALORÍA, por no haber proposiciones solventes en el presente procedimiento.

**SEGUNDO:** Se desechan las proposiciones de los proveedores **Jorge Armando Alberto González y Luis Díaz Esqueda** por los incumplimientos que se detallan en el análisis de la presente Acta.

**TERCERO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 tercer párrafo del Manual, la Adquisición se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:49 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-65-19 (2º)  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (NOTEBOOK)  
REQUERIDO POR LA CONTRALORÍA Y CONVOCADO POR LA SAE

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimiento por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimiento por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**L.R.I. Sergio Díaz de León Gutiérrez,**  
Coordinador Administrativo de la  
Contraloría del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Roberto Ortiz Hernandez,**  
Jefe del Departamento de Política Informática de la  
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

**DE LA INVITACIÓN NÚMERO DGAD-IM-65-19  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 27 EQUIPOS DE CÓMPUTO NOTEBOOK  
REQUERIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

Dictamen técnico del licitante: JORGE ARMANDO ALBERTO GONZÁLEZ

**Dictamen Técnico**

DE LA INVITACIÓN NÚMERO DGAD-IM-65-19

REQUERIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES	
01	24	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Vostro 14 3468 o equivalente en las marcas Hewlett Packard o Lenovo, sistema operativo Windows 10 Pro (64 bits), Inglés, Francés, Español, procesador Intel Core i5-7200U 7 <sup>a</sup> generación (3MB caché, hasta 3.1 Ghz.), memoria 8 GB, DDR4, 2400 Mhz, gráficos de video Intel integrados, disco duro 1 TB 5400 RPM Sata, DVD, DVD de carga de bandeja (lectura y escritura de DVD/CD), cámara web integrada HD, conectividad tarjeta inalámbrica 4.1, bandeja dual 24E5 Ghz, 1x1) pantalla 14" HD (1366x768) led antirreflejo, teclado estándar en español, mouse panel táctil, batería 4 celdas, 40Whr integrada, altavoces integrados, puertos 2usb 3.0, 1 usb 2.0, 1 VGA, 1 HDMI de salida, 1 puerto RJ-45, 1 ranura combinado, auriculares/micrófono, 3 años de garantía en hardware, servicio On Site/Servicio In-Home después de diagnóstico remoto. Incluye Microsoft Office 2019 Home and Business en caja 1 PC/MAC, 1 usuario-médialess-tarjeta de clave del producto-español, Eset Endpoint Security, 1 año, Lic electrónica Gobierno o educativo. Tiempo de reposición y/o reparación: 20 días naturales.	Equipo de cómputo Notebook, marca Dell modelo Vostro 14 3468. sistema operativo Windows 10 pro (64 bits), inglés, francés, español, procesador Intel Core i5-7200U 7 <sup>a</sup> generación (3MB caché, hasta 3.1 Ghz.), memoria 8 GB, DDR4, 2400 Mhz, gráficos de Intel integrados, disco duro 1 TB 5400 RPM SATA, DVD, DVD de carga de bandeja (lectura y escritura de DVD/CD), cámara web integrada HD, conectividad tarjeta inalámbrica Dell (802.11ac + Bluetooth 4.1 bandeja dual 24E5 Ghz, 1x1) pantalla 14" HD (1366x768) led antirreflejo, teclado estándar en español, mouse panel táctil, batería 4 celdas, 40Whr integrada, altavoces integrados, puertos 2usb 3.0, 1 usb 2.0, 1 VGA, 1 HDMI de salida, 1 puerto RJ-45, 1 ranura SD, 1 puerto combinado, auriculares/micrófono, 3 años de garantía en hardware, servicio On Site/Servicio In Home después de diagnóstico remoto. Incluye Microsoft Office 2019 Home and Business en caja 1 PC/MAC, 1 usuario-médialess-tarjeta de clave del producto-español, Eset/Endpoint Security, 1 año, Lic electrónica Gobierno o Educativo.	NO MENCIONA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN	SI CUMPLE	
02	3	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Latitude 5590 o equivalente en las marcas Hewlett Packard o Lenovo, Windows 10 Pro (64 bits), Inglés, Francés, Español	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Latitude 5590. Windows 10 Pro (64bits), Inglés, Francés, Español, procesador Intel Core i7-	SI CUMPLE	NO MENCIONA EN SU PROPUESTA	

			procesador Intel Core i7-8650U 8va generación 8MB caché, hasta 4.2 Ghz., memoria 16GBx8GB, gráficos Intel integrados, disco duro híbrido de 1 TB 5400 RPM con 8GB flash, pantalla 15.6 pulgadas FHD 1920x1080, puerto RJ-45, 45. Garantía 3 años de presupuesto con servicio on site next business day. Incluye Microsoft Office 2019 Home and Business en caja, 1 PC/MAC, 1 usuario, medialess, tarjeta de clave de producto, español, Eset Endpoint Security, 1 año, Lic Electrónico Gobierno o Educativo. Tiempo de reposición y/o reparación: 20 días naturales.	TÉCNICA, EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN
--	--	--	--	---

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS**

**a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN**

Numeral	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B de esta convocatoria, especificando la descripción pormenorizada de los servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta, puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los servicios, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).	SI PRESENTA	
11	El proveedor deberá presentar, <b>carta original del fabricante o mayorista</b> en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está reconocido por éste como <b>distribuidor autorizado</b> para la comercialización y soporte técnico del producto ofertado. Se acepta que presente la carta del	SI CUMPLE	

	fabricante o mayorista (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el concursante participante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.	
12	<b>Escrito</b> bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor manifieste que los servicios ofertados serán proveídos por personal de la misma empresa participante con el <b>soporte directo del fabricante</b> y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios objeto de este proceso de adquisición.	<b>SI CUMPLE</b>
13	Carta del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años (Escrito libre del fabricante). Asimismo, en dicha garantía se deberá asentar, para los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 05 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.	<b>SI CUMPLE</b>
14	<p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p> <p>Los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos, por lo que, el proveedor deberá presentar carta del fabricante, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad tal circunstancia. (Escrito libre del fabricante). Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>	<b>SI CUMPLE</b>

	<p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
15	<p>El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.</p>

*J. J. J.*

*J. J. J.*

*J. J. J.*

*J. J. J.*

Dictamen técnico del licitante: LUIS DÍAZ ESQUEDA

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	24	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Vostro 14 3468 o equivalente en las marcas Hewlett Packard o Lenovo, sistema operativo Windows 10 Pro (64 bits), Inglés, Francés, Español, procesador Intel Core i5-7200U 7 <sup>a</sup> generación (3MB caché, hasta 3.1 Ghz., memoria 8 GB, DDR4, 2400 Mhz, gráficos de video Intel integrados, disco duro 1 TB 5400 RPM Sata, DVD, DVD de carga de bandeja (lectura y escritura de DVD/CD), cámara web integrada HD, conectividad tarjeta inalámbrica Dell (802.11ac + Bluetooth 4.1, bandeja dual 24F5 Ghz, 1x1) pantalla 14" HD (1366x768) led antirreflejo, teclado estándar en español, mouse panel táctil, batería 4 celadas, 40Whr integrada, altavoces integrados, puertos 2usb 3.0, 1 usb 2.0, 1 VGA, 1 HDMI de salida, 1 puerto RJ-45, 1 ranura SD, 1 puerto combinado, auriculares/micrófono, 3 años de garantía en hardware, servicio On Site/Servicio In-Home después de diagnóstico remoto. Incluye Microsoft Office 2019 Home and Business en caja 1 PC/MAC, 1 usuario-medialess-tarjeta de clave del producto-español, Eset Endpoint Security, 1 año, Lic electrónica Gobierno o Educativo. Tiempo de reposición y/o reparación: 20 días naturales.	Laptop Dell Vostro 14 3000 Series 3468 - Procesador Intel Core™ i5-7200U 7 <sup>a</sup> . - Generación - Memoria 8gb DDR4, 2400MHz, - Gráficos de Video* Intel® Integrados - Disco Duro*1TB 5400 rpm SATA, - DVD RW, - Cámara Web Integrada HD, - Conectividad Tarjeta inalámbrica Dell (802.11ac + Bluetooth® 4.1, Banda Dual 2.4&5 GHz, 1x1) - Pantalla Led 14" HD (1366x768) LED, - Teclado Estándar en Español, Mouse Panel táctil, - Altavoces Integrados, - Puertos 2 USB 3.0, 1 USB 2.0, 1 VGA, 1 HDMI de Salida, 1 puerto RJ45, 1 ranura SD, - 1 puerto combinado Auriculares/Micrófono, - Garantía 3 Años De Hardware - Microsoft Office 2019 Home And Business - ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY, 1 AÑO, LIC - ELECTRÓNICO GOBIERNO/EDUCATIVO.	SI CUMPLE	NO MENCIONA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN
02	3	Pieza	Equipo de cómputo notebook, marca Dell modelo Latitude 5590 o equivalente en las 'marcas Hewlett Packard o Lenovo, Windows 10 Pro (64 bits), Inglés, Francés, Español, procesador Intel Core i7-8650U 8va generación 8 MB caché, hasta 4.2 Ghz., memoria 16GBx8GB, gráficos Intel integrados, disco duro híbrido de 1 TB 5400 RPM con 8GB flash, pantalla 15.6	Laptop DELL Latitude 5590 - Procesador Intel Core i7-8650U 8va generación - Memoria de 16 GB - Gráficos Intel integrados	SI CUMPLE	NO MENCIONA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN

pulgadas FHD 1920x1080, puerto RJ45, Garantía 3 años de prosupport con servicio on site next business day. Incluye Microsoft Office 2019 Home and Business en caja, 1 PC/MAC, 1 usuario, medialess, tarjeta de clave del producto, español, Eset Endpoint Security, 1 año, Lic Electrónico Gobierno o Educativo. Tiempo de reposición y/o reparación: 20 días naturales.				

**II**

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS**

**b) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN**

Numeral	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B de esta convocatoria, especificando la descripción pormenorizada de los servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los servicios, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).	SI PRESENTA	
11	El proveedor deberá presentar, <b>carta original del fabricante o mayorista</b> en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está reconocido por éste como <b>distribuidor autorizado</b> para la comercialización y soporte técnico del producto ofertado. Se acepta que presente la carta del fabricante o mayorista (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, al lo que en caso de tal situación el concursante participante deberá anexar carta compromiso por la que	NO CUMPLE	No presenta

	manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.		
12	<b>Escrito</b> bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor manifieste que los servicios ofertados serán proveidos por personal de la misma empresa participante con el <b>soporte directo del fabricante</b> y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios objeto de este proceso de adquisición.	<b>NO CUMPLE</b>	No presenta
13	Carta del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años (Escrito libre del fabricante). Asimismo, en dicha garantía se deberá asentar, para los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 05 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.	<b>NO CUMPLE</b>	No presenta
	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones) Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.		
	Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.		
14	Los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos, por lo que, el proveedor deberá presentar carta del fabricante, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad tal circunstancia. (Escrito libre del fabricante). Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.	<b>NO CUMPLE</b>	No presenta
	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en		

	<p>caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>	
15	<p>El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>No presenta</p>

ENTE REQUIRENTE

L.R.I. Sergio Díaz de León Gutiérrez  
Coordinador Administrativo de la  
Contraloría del Estado

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli  
Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales  
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,  
Jefe del Departamento de Política Informática  
de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales  
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 14 de agosto de 2019